

HECTOR VERA F.
Auditor y Asesor Gerencial

PROSEJUMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

Referencia: RUC 09913579613001



PROSEJUMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

INDICE

Informe del auditor independiente

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros del año 2009 y 2008

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
Compañía	-	PROSEJUMA S.A.
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías



**HECTOR VERA F.
Auditor y Asesor Gerencial**

Cdla. Guangala MZ E-33 V. 23
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: (593 4) 2443225 · Celular: 085897927
hector_vera16@hotmail.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio
y Accionistas de

PROSEJUMA S.A.

Guayaquil, 20 de abril de 2010

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Prosejuma S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

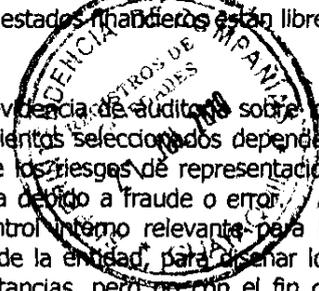
2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye implementar y mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Handwritten signature

HECTOR VERA F.
Auditor y Asesor Gerencial

A los miembros del Directorio
y Accionistas de
PROSEJUMA S.A.
Guayaquil, 20 de abril de 2010
(Continuación)

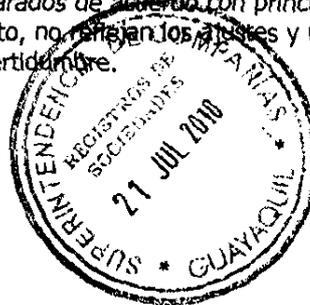
Opinión

4. Debido a la falta de respuesta a nuestros pedidos de confirmación de saldos, análisis de cuentas y/o conciliaciones, y en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad, ni de los eventuales efectos y contingencias, de los saldos que se mencionan a continuación: Bancos US\$6,551, Sobregiros Bancarios US\$ 7,027, Obligaciones Bancarias US\$ 15,070 y Proveedores por US\$11,626
5. La Compañía no cuenta con un asesor legal, por lo que desconocemos la exigibilidad de la cuenta por pagar accionista y acreedores varios, que al 31 de diciembre del 2009 suma US\$100,000 y 152,291 respectivamente, en consecuencia, no estamos en condiciones de evaluar la existencia de eventuales trámites, procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Compañía o contra ella, su estado actual y el efecto que tendrían sobre los estados financieros adjuntos.
6. La Compañía no cuenta con los balances de comprobación emitidos con posterioridad al 31 de diciembre del 2009. Por este motivo, no pudimos llevar a cabo todos los procedimientos de auditoría destinados a identificar eventos posteriores al cierre del período que pueden afectar los saldos informados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 o requerir revelación adicional de los mismos.
7. En nuestra opinión, [REDACTED] por los eventuales efectos de los ajustes, reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber mediado las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descrita en los párrafos 4 al 6 anteriores, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Prosejuma S.A. al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de contabilidad.

Énfasis

8. Sin afectar la opinión, como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2009, los pasivos corrientes de la Compañía exceden sus activos corrientes en US\$36,735 generando un déficit de capital de trabajo por el monto mencionado. En la mencionada Nota 1, la Administración de la Compañía expone los argumentos que la llevan a confiar que existen expectativas que permitirán aliviar la situación actual en el mediano plazo. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por tanto, no reflejan los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de esta incertidumbre.


Héctor Vera Falconi
SC - RNAE 725

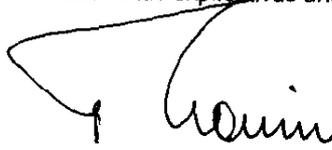


Handwritten initials or signature

PROSEJUMA S.A.
 BALANCES GENERALES
 Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3	6,60
Cuentas por cobrar	4	27,50
Inventarios	5	5,50
Pagos anticipados		
Total del activo corriente		<u>39,60</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, neto	6	658,60
OTROS ACTIVOS		1,40
Total del activo		<u>699,70</u>

Las notas explicativas anexas



Ing. Luis Piana Bruno
 Gerente General

PROSEJUMA S.A.
 ESTADOS DE RESULTADOS
 Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas, netas	14	827,140	571,495
Costo de ventas	15	(700,887)	(537,571)
Utilidad bruta		<u>126,253</u>	<u>33,924</u>
Gastos			
Administración y ventas		(29,350)	(25,363)

PROSEJUMA S.A.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte futuro aumentado Capital	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	166,400	282,134	258	(79,132)	369,660
Utilidad neta del año				2,430	2,430
Saldo al 31 de diciembre de 2008	166,400	282,134	258	(76,702)	372,090
Resolución de la Junta General de Accionistas: Reversión de aporte		(83,946)		83,946	-
Otros ajustes menores				(7,244)	(7,244)
Utilidad neta del año				3,575	3,575
Saldo al 31 de diciembre de 2009	166,400	198,188	258	3,575	368,421

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

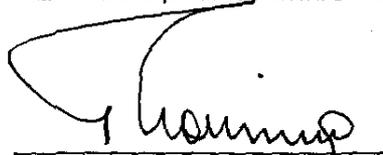

 Ing. Luis Piana Bruno
 Gerente General

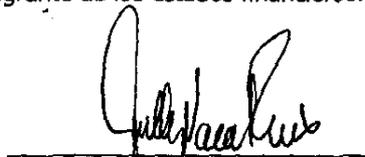

 CPA. Jully Vaca Farias
 Contador General

PROSEJUMA S.A.
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Flujos de efectivo de las actividades operacionales			
Utilidad neta del año		3,575	2,430
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación			
Depreciación	6	90,686	3,279
Amortización		429	82
Cambios en activos y pasivos de operación			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		86,111	(11,551)
Disminución en inventarios		101,705	11,819
Disminución (aumento) en pagos anticipados		12,975	(8,268)
Disminución en cuentas por pagar		(117,308)	(11,590)
Aumento en impuestos y retenciones por pagar		261	454
Aumento (disminución) en pasivos acumulados		(9,287)	3,285
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>169,147</u>	<u>(10,060)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Ventas y/o bajas netas de propiedades, planta y equipo	6	10,465	57
Disminución en otros activos		489	5,400
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>10,954</u>	<u>5,457</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento de obligaciones bancarias		20,000	-
Pago de obligaciones de largo plazo		(188,150)	(3,035)
Otros menores		(7,244)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(175,394)</u>	<u>(3,035)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		4,707	(7,638)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		(5,133)	2,505
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>(426)</u>	<u>(5,133)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Luis Plana Bruno
 Gerente General


 CPA. Jully Vaca Fariás
 Contador General

PROSEJUMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil el 11 de marzo de 1996. El Socio mayoritario de la Compañía es el Sr. Luis Piana Bruno (Véase Nota 13).

La Compañía se dedica principalmente a la comercialización y venta de arroz, dicho producto agrícola es adquirido en su totalidad a personas naturales (agricultores) y vendido a nivel local.

Situación financiera:

En el año 2009, la situación financiera global ha evidenciado una lenta reactivación, luego de la crisis económica mundial que ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a: la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado; caída en las remesas de los migrantes que recibe el país; moratoria en el pago de ciertos tramos de deuda externa pública, incremento en el gasto corriente; e importante déficit presupuestario aún sin fuentes de financiamiento, entre otros factores que han hecho que el país entre un proceso de deterioro caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación, calificación del país como de alto riesgo, encarecimiento y acceso restringido a líneas internacionales de crédito, caída progresiva de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra.

Para Prosejuma S.A. la situación antes mencionada no ha generado efectos significativos en sus operaciones, considerando que entre el 2008 y 2009 se presenta un incremento en sus resultados netos de aproximadamente 30%, sin embargo como parte de giro de negocio agrícola presenta al 31 de diciembre del 2009 un déficit de capital de trabajo de US\$36,735 (2008: superávit US\$52,964) originado principalmente por la escasez del producto por la temporada invernal ocurrida durante el 2009. La Administración de la Compañía, espera superar esta situación financiera en el corto plazo con la obtención de un préstamo bancario que le permitirá: a) incrementar la producción y desarrollo de nuevos productos mediante la adquisición de nueva maquinaria y b) establecer estrategias de ventas para la apertura de nuevos mercados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

 (1)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4, 000,000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y la sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010).
- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). Prosejuma S.A. se encuentra en este grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a esta resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

b) **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Corresponde al efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. Véase Nota 3.

c) **Ingresos y gastos -**

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, y los gastos cuando se incurrir en base al método del devengado.

d) **Cuentas por cobrar -**

Se presentan a su valor nominal menos los cobros efectuados. Los saldos no pagados, pendientes de cobro, no generan intereses.

e) **Inventarios -**

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materias primas y subproductos, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

f) Propiedades, planta y equipos -

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado en los primeros días del año siguiente contra las cuentas de resultados acumulados, con base en las sumas por pagar exigibles. Véase Estado de Cambios en el Patrimonio y Nota 12.

h) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

i) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdida.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	50	8,701
Bancos locales (1)	<u>6,551</u>	<u>960</u>
	6,601	9,661
Sobregiros bancarios (2)	<u>(7,027)</u>	<u>(14,794)</u>
Efectivo neto y sus equivalentes	<u><u>(426)</u></u>	<u><u>(5,133)</u></u>

(1) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

(2) Comprende fundamentalmente sobregiros contables originados principalmente por cheques de anticipo entregados a proveedores de insumos, los cuales a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han sido cobrados en su totalidad.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes	(1)	1,735	46,835
Menos: provisión para cuentas de dudoso recuado		<u>(1,562)</u>	<u>(1,562)</u>
		173	45,273
Anticipos a proveedores varios		1,000	10,625
Préstamos y anticipos a trabajadores		12,160	1,574
Impuestos por recuperar	(2)	1,085	41,263
Otras cuentas por cobrar		<u>13,132</u>	<u>21,885</u>
		<u><u>27,550</u></u>	<u><u>120,620</u></u>

(1) Incluye fundamentalmente a saldos por cobrar a clientes de arroz.

(2) <Véase Nota 12>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Materias primas - arroz cáscara	-	2,311
Productos y subproductos	5,504	87,052
Materiales y suministros	-	17,846
	<u>5,504</u>	<u>107,209</u>

(4)

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Tasa anual de depreciación %
Edificios	99,953	99,953	5 %
Instalaciones	263,931	264,004	10%
Maquinarias y equipos	730,422	730,422	10%
Equipo de oficina	583	4,949	10%
Muebles y enseres	2,226	2,373	10%
Equipos de computación	610	6,489	33%
	<u>1,097,725</u>	<u>1,108,190</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(662,117)</u>	<u>(571,431)</u>	
	435,608	536,759	
Terrenos	223,000	223,000	
	<u>658,608</u>	<u>759,759</u>	

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	759,759	763,094
Bajas	(10,465)	(56)
Depreciación del año	<u>(90,686)</u>	<u>(3,279)</u>
Saldo al final	<u>658,608</u>	<u>759,759</u>

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

Al 31 de diciembre del 2009

<u>Banco</u>	Porción <u>corriente</u>	Largo <u>plazo</u>	<u>Total</u>
Banco del Pichincha C.A.	13,469	2,424	15,893 (1)
	<u>13,469</u>	<u>2,424</u>	<u>15,893</u>

(1) Corresponden a la operación de préstamo No. 595704-00 por US\$20,000 recibido en Agosto del 2009 con un plazo de 540 días y una tasa de interés del 11.20% anual. El vencimiento de este préstamo es en Febrero del 2011.

NOTA 8 - PROVEEDORES

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores de materia prima	(1)	7,443	24,417
Proveedores de servicios	(2)	38,654	25,393
Cuentas por pagar accionistas		-	63,216
Acreedores varios		-	50,379
		<u>46,097</u>	<u>163,405</u>

- (1) Corresponde a saldos por pagar a proveedores por la compra de arroz en cáscara.
- (2) Incluye principalmente servicios pendientes de pago a Ferroservicios por US\$6,414 (2008: US\$5,328) y otros menores.

NOTA 9 – IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta	(1)	1,191	810
Retenciones en la fuente		161	458
Retenciones de IVA		289	112
		<u>1,641</u>	<u>1,380</u>

- (1) <Véase Nota 12>.

NOTA 10 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos		860	13,383
Vacaciones		1,137	6
Décimo Tercer Sueldo		472	-
Décimo Cuarto Sueldo		2,210	3,167
Fondos de Reserva		114	1,160
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		1,122	113
Préstamos quirografarios		2,425	67
		<u>8,340</u>	<u>17,896</u>
Participación de trabajadores en las utilidades (1)		841	572
		<u>9,181</u>	<u>18,468</u>

- (1) <Véase Nota 12>.

NOTA 11 – PASIVO A LARGO PLAZO

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Prestamos de Accionistas	(1)	251,470	442,044
Obligaciones bancarias a largo plazo	(2)	<u>2,424</u>	<u>-</u>
		<u>253,894</u>	<u>442,044</u>

- (1) Incluye a valores recibidos de los accionistas, los cuales no poseen fecha de vencimiento ni genera tasa de interés.
- (2) Véase Nota 7. Los vencimientos de las obligaciones bancarias a largo plazo son:

Años	<u>2009</u>
2010	13,469
2011	<u>2,424</u>
	<u>15,893</u>

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del código tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms' s lenght para las operaciones realizadas con partes relacionadas. El Decreto Ejecutivo No. 2430 Publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. El indicado estudio debe de ser remitido hasta el mes de junio del 2010 conforme al noveno dígito del RUC.

(Véase página siguiente)

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y que las relaciones con sus clientes en el exterior son recurrentes pero que no alcanzan la base para la presentación de dicho informe, por lo que, amparado en el criterio de sus asesores tributarios respecto de la aplicabilidad de las normas tributarias considera que está exenta de la presentación de este informe para el año 2009.

Otros asuntos -

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformativa a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por la que, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salidas de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se modifica la determinación del anticipo de impuesto a la renta considerándolo como un impuesto mínimo, se grava IVA tarifa 12% a la importación de servicios, se grava con IVA tarifa 12% el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

Remesas de dividendos al exterior -

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera directa, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

Impuestos por recuperar --

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el rubro Cuentas y documentos por cobrar - Impuestos se compone de la siguiente manera:

<u>Nombre de la cuenta</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones de IVA	-	12,005
Retenciones en la fuente	(1) 1,025	28,338
Crédito tributario	60	-
Suman:	<u>1,085</u>	<u>40,343</u>

(1) Corresponde a Retenciones en la Fuente que le fueron efectuadas durante el 2009

(Véase página siguiente)

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

<u>Nombre de la cuenta</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad neta del año	5,607	3,812
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	(841)	(572)
Menos: Ingresos exentos	-	-
Más: Gastos no deducibles	-	-
Base tributaria	<u>4,766</u>	<u>3,240</u>
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>1,191</u>	<u>810</u>

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009 de la Compañía está constituida por 166,400 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1.00 cada una, distribuida de la siguiente forma:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Luis Piana Bruno	101,518	61%
Manuel Andrade Jara	37,186	22%
Franz Mayer Roca	27,682	17%
Luis Piana Missale	14	0%
	<u>166,400</u>	<u>100%</u>

NOTA 14 - VENTAS, NETAS

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Arroz	747,941	496,838
Servicio de pilada	30,882	30,601
Polvillo	19,058	15,725
Arrocillo	25,444	9,250
Otros	3,815	19,081
	<u>827,140</u>	<u>571,495</u>

Véase Nota 2 c).

NOTA 15 - COSTO DE VENTAS

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Arroz	638,887	479,236
Servicio de pilada	15,000	13,502
Polvillo	12,000	10,840
Arrocillo	17,000	16,333
Otros	18,000	17,660
	<u>700,887</u>	<u>537,571</u>

Véase Nota 2 c).

NOTA 16 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Convenio de pago -

El 1 de octubre de 2007 la Compañía suscribió con Procesadora Nacional de Alimentos C.A. (PRONACA), un convenio de pago para la cancelación de una deuda originada por préstamo de Fideicomiso.

Monto y Forma de pago

El monto del convenio es de US\$17,948 a un plazo de 36 meses con una tasa de interés anual del 10%.

Los valores podrán ser descontados por PRONACA de las liquidaciones por los servicios de parbolizado y pilado de arroz que realice la Compañía. Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de esta deuda es de US\$5,212

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril del 2010) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.